		Guia c	locente			
	Datos Iden	tificativos			2020/21	
Asignatura (*)	Estancias Clinicas IV Código 750G01028				750G01028	
Titulación	Grao en Enfermaría					
		Descr	riptores			
Ciclo	Periodo Curso Tipo Créditos				Créditos	
Grado	1º cuatrimestre Cuarto Obligatoria 12				12	
Idioma	Castellano					
Modalidad docente	Presencial					
Prerrequisitos						
Departamento	Ciencias da Saúde					
Coordinador/a	Varela Feal, Nuria Esther		Correo electrónio	o nuria.varela.fea	l@udc.es	
Profesorado	Nieto Caamaño, Úrsula		Correo electrónio	o ursula.nieto@u	dc.es	
	Pesado Cartelle, Jose Angel			j.pesado@udc.	es	
	Varela Feal, Nuria Esther	Feal, Nuria Esther		nuria.varela.fea	l@udc.es	
Web	moodle.udc.es					
Descripción general	Son estancias clínicas, correspo	ndientes al nive	el intermedio de del a	prendizaje práctico,	en las que se le exige al	
	estudiante un mayor grado de profundización e integración de los concimientos adquiridos. Están dirigidas a la					
	incorporación de los estudiantes en instituciones sanitarias de atención primaria de salud y en el ámbito comunitario.					
	Pretende la integración de conoc	cimientos teório	os, habilidades y act	itudes en situacione	s reales, de salud-enfermedad y	
	relacionadas con individuos y far	milias de la con	nunidad			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenio	dos: No se real	izará ninguna modific	ación.		
2. Metodologías:						
	*Metodologías docentes que se mantienen: Todas					
	*Metodologías docentes que se	modifican: Las	PRÁCTICAS CLÍNIC	AS Y LA SIMULACI	ÓN NO PUEDEN SER	
	MODIFICADAS POR NINGUA C	TRA ACTIVIDA	AD.			
	3. Mecanismos de atención pers	onalizada al alı	umnado: Para la com	unicación y seguimi	ento del alumnado se utilizarán las	
	herramientas informáticas institu	cionales, siend	o el Campus Virtual	de la UDC el canal p	rincipal de comunicación	
	4. Modificaciones en la evaluación: Los estudiantes que tengan alcanzado el 100% de la práctica clínica podran ser					
	evaluados según los criterios est	ablecidos en la	a presente guía. Aque	ellos estudiantes que	e no alcancen el 75% de la práctica	
	clínica tendrán que realizar sus p	orácticas una ve	ez se reanude la acti	vidad asistencial y s	egún lo permitan las instituciones	
	sanitarias, hasta alcanzar el mín	anitarias, hasta alcanzar el mínimo del 75 % de la rotación.				
	5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: Ninguna.					

	Competencias / Resultados del título
Código	Competencias / Resultados del título
A62	Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el titulo, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales.
B1	Aprender a aprender.
В3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B5	Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar.
В6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
В7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.



Capacidad de análisis y síntesis.
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas.
Capacidad y habilidad de gestión de la información.
Capacidad para organizar y planificar.
Toma de decisiones.
Habilidades interpersonales.
Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio.
Sensibilidad hacia temas medioambientales.
Capacidad para motivarse y motivar a otros.
Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres.
Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su
profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la
realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias
que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para
emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no
especializado

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias /
	Resultados del título

Los resultados de aprendizaje que es razonable esperar después de cursar estancias IV son:	A62	B1	C1
		В3	C3
- Competencias de trabajo en equipo, facilitando que el alumnado sea capaz de incorporarse a un equipo desde el que		B5	C4
prestar cuidados autónomos y en colaboración con otros, sin perder la perspectiva multidisciplinar		В6	C7
		B7	C10
- Competencias de comunicación y relación con los profesionales de la salud y con las personas a quien dirige los cuidados;		B8	C11
haciendo de la relación una oportunidad para optimizar los cuidados y crear relaciones terapéuticas eficientes.		B9	C12
		B10	
- Competencias relativas al manejo de la salud en las diferentes etapas del ciclo vital y en los problemas de salud		B11	
prevalentes, familiarizando al alumnado con los principales problemas de salud de la población y su manejo desde la		B12	
perspectiva de los cuidados, pero especialmente haciendo de él un agente de salud de la comunidad y un facilitador de		B13	
cuidados salutogénicos a lo largo de todo el ciclo de vida de las personas y familias de la comunidad.		B14	
		B15	
- Competencias relativas al manejo eficiente del proceso enfermero, permitiendo al alumnado que optimice con el rigor y la		B16	
sistematización que brinda el método de trabajo de los enfermeros, desde modelos de cuidados salutogénicos y a la vez,		B19	
promoviendo su capacidad de adaptarse a cualquier equipo que trabaje desde otra perspectiva.		B20	
		B22	
- Competencias relativas al desempeño eficaz de técnicas y procedimientos habituales que se realizan en atención primaria		B24	
de salud, sea autónomamente o en colaboración con otros miembros del equipo, a fin de garantizar un desempeño eficaz,			
seguro y responsable.			
- Competencias relativas a la ética profesional, garantizando que el alumnado integre una praxis respetuosa y responsable,			
coherente con los valores de la comunidad y de la profesión, que le permitirán ser capaz de realizar un ejercicio eficiente de			
abogacía por la salud en los términos descritos por la organización mundial de la salud.			
	1	1	1

Contenidos				
Tema	Subtema			
Prestación de cuidados directos a personas y familias de la	En este rotatorio de práctica clínica el alumnado trabajará:			
comunidad, tanto desde el centro de salud como en sus				
hogares, y bajo la supervisión y tutorización de un enfermero,	- habilidades de relación y de comunicación con las personas de la comunidad			
enfermera comunitaria que trabaja en un centro de salud del	- actitudes persoales que optimicen la relación terapéutica			
Servicio Gallego de Salud.	- habilidades técnicas y procedimentales que aumenten la pericia en la prestación de			
	cuidados.			
	- manejo y gestión de recursos de la comunidad para facilitar los cuidados a las			
	familias en diferentes escenarios sociales y sanitarios.			
	- realización y registro del proceso de atención de enfermería individual y familiar.			
	- implementación de recomendaciones derivadas de la investigación en la atención a			
	crónicos			
	- utilización de las herramientas de gestión de la información propias del sistema			
	nacional de salud.			
	- características de una conducta ejemplar en un profesional de servicio en el marco			
	de la ética y del ordenamiento vigente.			

El alumnado deberá reproducir una situación habitual que se presenta en la práctica clínica cotidiana, a través de un escenario controlado útil para el aprendizaje y entrenamiento. A través de los escenarios el alumnado trabajará:

- En la adquisición sistemática de conocimientos.
- Se integra durante la simulación la experiencia educativa realizada en el periodo de práctica clínica dentro del sistema de salud.
- Debriefing, es la discusión facilitada del escenario, incluye las reflexiones sobre la experiencia vivida en el escenario y sus recomendaciones posteriores por parte de los participantes, observadores del escenario y el propio instructor (mediador). Es un tiempo para comentar aquello que salió bien y no también, guiado por el mediador.
- La simulación es grabada en audio y video, y es proyectado posteriormente al alumnado que han desarrollado el caso para discutirlo y analizarlo en profundidad (debreifing).
- Paralelamente se perfeccionan las habilidades de comunicación y de trabajo en equipo.
- Se consolida y evalúa el nivel de aprendizaje alcanzado en el periodo de práctica clínica.

	Planificació	ón		
Metodologías / pruebas	Competencias /	Horas lectivas	Horas trabajo	Horas totales
	Resultados	(presenciales y	autónomo	
		virtuales)		
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7	240	15	255
	B8 B9 B10 B11 B12			
	B13 B14 B15 B16			
	B19 B22 B24 C1 C3			
	C7 C10 C12			
Aprendizaje servicio	A62 B1 B3 B9 B10	2	10	12
	B11 B12 B13 B14			
	B15 B22 C3 C4 C7			
	C10 C11 C12			
Simulación	A62 B1 B6 B7 B9 B10	8	20	28
	B12 B13 B14 B15			
	B16 B20 C1 C4 C10			
	C11 C12			
Atención personalizada		5	0	5

	Metodologías
Metodologías	Descripción
Prácticas clínicas	Las prácticas clínicas que se realizan en estancias IV constituyen una oportunidad idónea de aprendizaje e integración del
	trabajo y de las actitudes propias de la enfermería comunitaria, toda vez que se producen en el escenario real de cuidado en
	que éste desarrolla sú praxis en el marco de un equipo multidisciplinar.
	En ellas el alumnado acompaña a un enfermero, enfermera comunitaria del que aprende primero por observación, reflexión y
	modelado de su conducta y, progresivamente, por la asunción de responsabilidades en la prestación de cuidados directos a
	las personas que los necesitan, bajo la supervisión del enfermero, enfermera al que acompaña.
Aprendizaje servicio	Metodología que combina el servicio a la comunidad con el aprendizaje en un sólo proyecto, en el que el alumnnado se forma
	trabajando en necesidades reales de su entorno con el fin de mejorarlo.



Simulación

La simulación es una metodología de aprendizaje que permite al estudiante realizar de manera segura y controlada, una práctica similar a la que la ejecutaría frente al paciente; le facilita interactuar en un entorno semejante a la realidad con una variada gama de elementos que debe aplicar a fin de resolver situaciones predeterminadas que derivan de un determinado problema clínico.

Consiste en la representación de un fenómeno de naturaleza física, técnica o psicológica, que permite un análisis más sencillo, económico o innocuo que si se llevara a cabo sobre el original o en la realidad. Se pone al sujeto ante unas condiciones hipotéticas en las cuales se prueba su comportamiento ante situaciones concretas, sus conocimientos, su capacidad de analizar alternativas y sus consecuencias. Se basa, por tanto, en la configuración de situaciones similares a las que se producen en un contexto real, con la finalidad de utilizarlas como experiencias de aprendizaje o como procedimiento para la evaluación.

Metodologías Simulación Aprendizaje servicio	Descripción - Prácticas clínicas:
	Prácticos dínicos
Aprendizaje servicio	- Flacticas citilicas.
Prácticas clínicas	atención personalizada dirigida a crear un espacio confiable en el que el alumnado pueda expresar sus dificultades o
	preocupaciones a lo largo de las prácticas clínicas y recibir orientación que le permita alcanzar las competencias propuestas
	con el mayor grado de satisfacción y desempeño. Se realizará de forma individualizada, bien de manera presencial o a travé
	de las herramientas informáticas institucionales, siendo el Campus Virtual de la UDC el canal principal de comunicación.
	- Simulación:
	Atención personalizada que permita al alumnado consultar dudas específicas y particulares que pudieran surgir previas al
	desarrollo del escenario y durante el proceso de simulación. Se realizará de forma individualizada, bien de manera presencia
	o a través de las herramientas informáticas institucionales, siendo el Campus Virtual de la UDC el canal principal de
	comunicación.
	- Aprendizaje servicio:
	Atención personalizada que permita al alumnado consultar dudas específicas y particulares que pudieran surgir en la
	implementación del proyecto. Se realizará de forma individualizada, bien de manera presencial o a través de las herramienta
	informáticas institucionales, siendo el Campus Virtual de la UDC el canal principal de comunicación.

Evaluación			
Metodologías	Competencias /	Descripción	Calificación
	Resultados		

Simulación	A62 B1 B6 B7 B9 B10	El alumnado será evaluado por el profesorado de la materia en la realización del	20
	B12 B13 B14 B15	escenario establecido para la prueba de simulación.	
	B16 B20 C1 C4 C10		
	C11 C12	El alumnado llevará a cabo una simulación elexida por el profesorado de entre varias	
		alternativas, que conocerá previamente.	
		Se evaluarán los siguientes aspectos:	
		- Capacidad de expresión y comunicación con el paciente, compañeros y resto del	
		personal que aparezcan en el escenario.	
		- Se valorará especialmente la capacidad de expresión y comunicación con el	
		paciente en todo el proceso de la simulación.	
		- Conocimiento profesional en la toma de decisiones que requieran el escenario.	
		- Habilidades prácticas de cuidados, técnicas e intervenciones de enfermería.	
		- La capacidad de respuesta del alumnado, de iniciativa, de organización y	
		planificación que requiera el escenario.	
Prácticas clínicas	A62 B1 B3 B5 B6 B7	Cumplidos los criterios de asistencia presencial, el alumnado será evaluado por el	80
	B8 B9 B10 B11 B12	profesorado de la materia a fin de determinar el grado en que alcanzó las	
	B13 B14 B15 B16	competencias previstas, lo que hará despues de recabar información del enfermero,	
	B19 B22 B24 C1 C3	enfermera que autoriza al alumnado.	
	C7 C10 C12		

Observaciones evaluación

EVALUACIÓN DE ESTANCIAS IV:

El primer requisito para poder ser evaluado por la realización de las estancias IV es, ademáis de estar matriculado en la materia el alumnado deberá tener superadas las Estancias Clínicas I e II, tal como consta en la memoria del Título de Grado.

EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS CLÍNICAS:

- Asistencia:Las competencias que se pretenden alcanzar con la realización de las prácticas clínicas sólo se pueden adquirir en presencia y bajo supervisión de un enfermero, enfermera comunitaria, por esta razón la evaluación queda supeditada a la asistencia presencial a todas las horas prácticas planificadas, sin contemplarse el concepto de faltas justificadas, por lo que las ausencias debidamente justificadas deberán recuperarse, siempre que no excedan el 50% de las planificadas. La recuperación de las prácticas se realizará en el período establecido por el profesorado antes del cierre de actas. Las ausencias no justificadas supondrán la calificación de suspenso.
- Competencias de aprendizaje:La evaluación y la emisión de una calificación numérica por la realización de las prácticas clínicas está directamente vinculada a la capacidad de alumno para alcanzar las competencias señaladas como resultados de aprendizaje esperados en esta guía. La calificación será emitida por el profesorado de la materia -después de recabar información del enfermero, enfermera tutor/a- mediante una hoja de valoración donde se señalan los criterios con los que se alcanzan cada una de esas competencias o resultados de aprendizaje.

El alumnado para superar las prácticas clínicas deberá haber realizado el 100% de las prácticas, faltas de asistencia recuperadas y justificadas y evaluación positiva de los profesionales con una nota igual el superior a 5 (sobre 10).

La práctica clínica corresponde el 80% de la nota de la materia.

EVALUACIÓN DE LA SIMULACIÓN:

Es una actividad obligatoria para todo el alumnado matriculado en la materia.

La puntuación máxima que será posible alcanzar con la realización de la simulación es de 2 puntos, y será preciso alcanzar un mínimo de 1 punto para superar esta parte de la materia.

No podrá realizar la prueba de simulación el alumnado que no supere las prácticas clínicas.

La simulación corresponde el 20% de la nota de la materia.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES EN LA EVALUACIÓN DE ESTANCIAS IV:

- El hecho de presentarse en el centro de salud para la realización de las prácticas clínicas -bien por el tiempo completo planificado o solo parte del mismo- implicará ser evaluado en cualquiera de las pruebas, lo que supone figurar en acta como presentado con la calificación correspondiente.
- Para superar la materia el alumno necesita alcanzar las notas mínimas señaladas para cada parte de la asignatura.
- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con el establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por lo que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificacións:0-4.9 Suspenso.5-6.9 Aprobado7-8.9 Notable.9-10 Te sobresalí.9-10 Matricula de Honra (graciable).

EVALUACIÓN EN SEGUNDA OPORTUNIDAD:

En el caso de tener SUSPENSAS las prácticas clínicas NO SON RECUPERABLES, está sujeto al punto 5 del articulo 18 de las NORMAS DE AVALIACIÓN, REVISIÓN E RECLAMACIÓN DAS CUALIFICACIÓNS DOS ESTUDOS DE GRAO E MESTRADO UNIVERSITARIO. Modificada polo Consello de Goberno de 29 de xuño de 2017 que señala:

- "En las materias que por su naturaleza se evalúen exclusivamente mediante actividades no recuperables, como puede ser el caso de las prácticas en empresas, el prácticum o las prácticas clínicas, los estudiantes solo podrán emplear la segunda oportunidad para recuperar otras actividades como la memoria o los informes finales», en este caso sólo para la actividad de: Simulación.
- Aquellos que no hayan superado la parte de simulación, la realización de la simulación en segunda oportunidad se realizará en la fecha y hora establecida de exámenes en el calendario académico aprobado en Junta de Centro.
- La vigencia del aprobado de las Estancias Clínicas se mantendrá por un período de dos cursos lectivos consecutivos de la realización de las estancias aprobadas, en el caso de tener suspensa la parte de Simulación.

Fuentes de información

Básica	- Martínez Riera JM, Del Pino Casado (2013). Manual Práctico De Enfermería Comunitaria. Barcelona: Elsevier
	- Formación Alcalá (2017). Enfermeria Familiar y Comunitaria. Jaen: Formación Alcalá
	- Clavijo Chamorro MZ (2011). Educación sanitaria enfermera . Junta de Andalucía, Consejería de Cultura
	- Martín Zurro A (2008). Atención Primaria. Conceptos, organización y práctica clínica. Barcelona: Elsevier
	- Martín Zurro A, Cano Pérez J F (2014). Atención Primaria. Principios, organización y métodos en medicina de
	familia Barcelona: Elsevier
	- Arias Vázquez JM, Blanco Rial ML, Constenla Castro A (2005). Estandarización de coidados de enfermería ao
	paciente inmobilizado no domicilio Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Consellería de Sanidade
	- Delgado Fernández R, Pérez Vázquez A, Rodríguez Iglesias FJ (2005). Manual de prevención e tratamento de
	úlceras por presión Santiago de Compostela: Xunta de Galicia. Consellería de Sanidade
	- Moorhead S, Johnson M, Maas ML, Swanson E, editoras (2014). Clasificación de resultados de enfermería (NOC).
	Medición de resultados en salud. 5ª ed Madrid: Elsevier
	- Bulechek GM, Butcher HK, Dochterman JM, Wagner CM, editores. (2014). Clasificación de resultados de enfermería
	(NIC). 6ª ed Madrid: Elsevier
	- Herdman, TH (2015). NANDA International. Diagnósticos Enfermeros. Definiciones y Clasificación. 2015-2017
	Barcelona: Elsevier
	- (). http://www.fisterra.com/.
	- (). https://www.sergas.es/.
	- (). https://www.agefec.org/web/.
	A bibliografía recomendada básica para esta materia está relacionada coas materias que se recomenda ter cursadas
	e as que se debe cursar simultaneamente.
Complementária	

	Recomendacione

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Nutrición/750G01009

Farmacología/750G01011

Enfermería Clínica (I y II)/750G01012

Enfermería Comunitaria I/750G01014

Etica profesional, marco legal y filosofía del cuidado/750G01016

Enfermería Comunitaria II/750G01019

Farmacoterapia/750G01024

Estancias Clínicas I/750G01025

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios



Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado en la materia Estancias Clínicas IV y tener superadas las Estancias Clínicas I y II, tal como consta en la memoria del Título de Grao. Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones de SOSTENIBILIDAD MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GENERO:- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia, se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- Se tendrán en cuenta los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.- Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia se tendrá en cuenta la perspectiva de género velando por la no utilización de un lenguaje sexista en el aula, en los documentos desarrollados en la materia y en las actividades clínicas realizadas con el alumnado.- Se trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas dentro del aula o en el contexto clínico, influyendo en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.- En esta materia, el profesorado, tiene contraído el compromiso de aplicación de la normativa de la UDC ante situaciones de plagio.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías